



# Proceso de evaluación de principios, estándares y modalidades de apoyo a los derechos de tenencia y custodia forestal de los pueblos indígenas

## Actas de la primera reunión del Grupo de Referencia 29 de junio de 2022

### Participantes:

#### **Pueblos indígenas de Asia:**

- Shree Kumar Maharjan, Secretario General Adjunto, Pacto de los Pueblos Indígenas de Asia (AIPP) (en sustitución de Gam Shimray en esta reunión)
- Rukka Sombolinggi, Secretario General, Aliansi Masyarakat Adat Nusantara (AMAN), Indonesia. Miembro de la Alianza Global de Comunidades Territoriales (GATC)
- Peter Kallang, SAVE Rivers Network, Consorcio ICCA, Malasia
- Chandra Tripura, Foro de los Pueblos Indígenas de Bangladesh (BIPF), Bangladesh

#### **Pueblos indígenas de África:**

- Agnes Leina, Directora Ejecutiva, Illaramatak Community Concerns, Kenia
- Maimouna Umarou, coordinadora de mujeres de SURA-MAMA, Comunidad Mbororo Organización para el Desarrollo, Camerún,
- Kenneth Turyamubona, Director Ejecutivo de la Organización de Desarrollo Comunitario Batwa y Presidenta del Comité de Defensores y Derechos de los Pueblos Indígenas de los Pigmeos Batwa, Uganda
- Joseph Itongwa, Director Ejecutivo de l'Alliance Nationale d'Appui et de Promotion des Aires et Territoires du Patrimoine Autochtone et Communautaire, República Democrática del Congo Congo (ANAPAC RDC) y coordinador subregional de Réseau des Populations Autochtones et Locales pour la gestion durable des Ecosystèmes forestiers d'Afrique centrale (REPALEAC). Miembro de GATC.

#### **Pueblos indígenas de América Latina:**

- Tuntiak Katan, Vicecoordinador de la Coordinación de Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA) y Coordinador General de GATC
- Benito Calixto Guzmán, Coordinador General de la Coordinadora Andina de Indígenas Organizaciones (CAOI)
- Dolores de Jesús Cabnal Coc, Red de Mujeres Indígenas sobre Biodiversidad del Latín América y el Caribe (RMIB-LAC)
- Jesús Amadeo Martínez, Consejero Mayor, Consejo Indígena de Centroamérica (CICA)



#### Grupo de donantes:

- Casey Box, el Fondo Christensen
- Kevin Curry, la Fundación Ford
- Kai Carter, la Fundación David y Lucile Packard
- Jenny Lopez, Oficina de Asuntos Exteriores, Commonwealth y Desarrollo, UKAID
- Caleb Stevens, USAID

#### Charapa Consult:

- Birgitte Feiring, Albert Barume, Misha Wolsgaard-Iversen y Elisa Canqui

## Objetivo y agenda

El objetivo principal de la reunión era de establecer formalmente el Grupo de Referencia y discutir y aprobar el Informe Inicial, en el que se esbozan el alcance, la metodología y el calendario del proceso de evaluación. La agenda del día de la reunión fue el siguiente:

1. Ronda de introducciones.
2. Selección de co-convocantes del Grupo de Referencia y moderador de la reunión
3. Breve introducción al Compromiso de apoyar los Derechos de Tenencia y Custodia Forestal de Pueblos Indígenas y Comunidades Locales, y el proceso de evaluación relacionado
4. Discusión y aprobación del Informe Inicial, incluyendo metodología y plan de acción del proceso

## Selección de co-convocantes

Los co-convocantes trabajarán con los consultores para:

- Preparar la reunión del Grupo de Referencia (agenda, materiales, etc. )
- Prestar asistencia en la divulgación y las consultas con los miembros del Grupo de Referencia, en particular dentro de su región o circunscripción
- Abordar cualquier inquietud y necesidad que pueda surgir en el proceso

Se decidió nombrar un co-convocante indígena por región y un co-convocante del grupo de donantes. Se seleccionaron los siguientes co-convocantes:

- Gam Shimray (Asia)
- Jesús Amadeo Martínez (Latinoamérica)
- Casey Box (grupo de donantes)
- Dadas las apretadas agendas, los miembros africanos seguirán considerando si Maimouna Umarou o Joseph Itongwa están en la mejor posición para servir como co-convocante.



## Comentarios al proceso de evaluación

Los consultores proporcionaron una breve introducción al proceso de evaluación y al abordaje, metodología, calendario etc., como indicado en el Informe Inicial. El Grupo de Referencia formuló las siguientes observaciones para los consultores examinar en el proceso:

### Enmarcar

- La evaluación debe partir de la premisa de que los pueblos indígenas gestionan territorios y bosques cruciales. Por lo tanto, en el contexto de la crisis climática, los pueblos indígenas son donantes de vida. En consecuencia, los pueblos indígenas no son "receptores" o "beneficiarios", sino más bien socios estratégicos y aliados en la protección de la biodiversidad y el medio ambiente del mundo.
- Las contribuciones de los pueblos indígenas a la lucha contra la crisis climática no sólo deben reconocerse en las declaraciones internacionales, sino que también deben reflejarse en términos de financiación, que debe estar dirigida a establecer las condiciones propicias que permitan a los pueblos indígenas proporcionar esas contribuciones.

### Enfoque y prioridades

- El Compromiso se centra en los bosques tropicales y subtropicales, pero algunos tipos de bosques son invisibles para los donantes. Además, los biomas están interrelacionados y no se pueden separar (por ejemplo, los bosques de tierras altas y de tierras bajas están interconectados). Los donantes deben reconocer esto y tener un enfoque más holístico de la financiación.
- El enfoque exclusivo en los países que son elegibles para la Asistencia Oficial para el Desarrollo (AOD) es una preocupación.
- Los donantes deben responder a las necesidades y prioridades de los pueblos indígenas, lo que no siempre ha sido el caso. El consentimiento previo, libre e informado (CPLI) debe considerarse en el proceso.
- Es fundamental incluir a los pueblos indígenas que pueden haber sido excluidos anteriormente, como los que viven en zonas remotas.

### Mecanismos de financiación y gestión de fondos

- Algunos requisitos de los donantes son imposibles de cumplir para las organizaciones indígenas. Hay una necesidad de unir estos dos mundos extremadamente diferentes, que comparten el mismo sueño: salvar a la Madre Tierra.
- Existe la percepción entre los donantes de que los pueblos indígenas no pueden administrar los fondos. Los pueblos indígenas deben demostrar que tienen las capacidades. Cuando sea necesario, deben asignarse fondos para fortalecer las capacidades.
- Es necesario establecer mecanismos de financiación - por y para los pueblos indígenas - para proporcionar acceso directo a la financiación. Esos mecanismos deberían establecerse a nivel mundial y/o regional y atender a las especificidades de cada región.
- La evaluación debe incluir una revisión de los mecanismos de financiación anteriores y existentes y aprender de ellos.
- Deben mejorarse los canales existentes de donantes bilaterales y filantrópicos y proporcionar más flexibilidad. La rendición de cuentas debe centrarse en los resultados y no sólo en recibos.



## **Inclusión**

- Es importante que el proceso incluya a los jóvenes, las mujeres y las personas con discapacidad. Estos grupos enfrentan desafíos particulares y se requieren consideraciones adicionales para incorporarlos, sin dejar a nadie atrás.

## **Rendición de cuentas y coordinación**

- Comunicación y transparencia son primordiales en el proceso de evaluación y para establecer la rendición de cuentas hacia las comunidades. Los consultores deben proporcionar a los miembros del Grupo de Referencia la información y los materiales necesarios para facilitar su comunicación y rendición de cuentas hacia sus miembros.
- La evaluación debe proporcionar claridad conceptual y elaborar más sobre lo que se entiende por principios y estándares. Podría, por ejemplo, ser útil proporcionar un glosario de conceptos y categorizar los diferentes tipos de mecanismos de financiación.
- Es importante comunicar claramente el proceso de evaluación (incluido su enfoque y alcance) y coordinarse con otros grupos que están discutiendo mecanismos y modalidades de financiación (por ejemplo, la GATC y el caucus indígena en el marco del Convenio sobre la Diversidad Biológica).

## **Funcionamiento del Grupo de Referencia**

- El funcionamiento del Grupo de Referencia está actualmente alineado y limitado al marco temporal del proceso de evaluación emprendido por Charapa Consult (que concluye en septiembre de 2022). Antes de la conclusión del proceso de evaluación, el Grupo de Referencia discutirá si y cómo proceder, más allá del plazo del proceso de evaluación.

## **Próximos pasos**

Se puede enviar comentarios específicos adicionales al Informe Inicial y a la encuesta a Birgitte en [bfeiring@gmail.com](mailto:bfeiring@gmail.com)

Los consultores, en estrecha colaboración con los miembros del Grupo de Referencia, llevarán a cabo los talleres regionales, la recopilación de datos a través de las encuestas en línea y la divulgación a través de eventos internacionales y regionales y discusiones de grupos focales en línea.

La próxima reunión del Grupo de Referencia se organizará una vez que se hayan llevado a cabo todos los talleres regionales. La fecha tentativa es el 12<sup>de</sup> agosto.